

Información sobre la intervención pública

## Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos

### Descripción:

El Sistema de Monitoreo de Programas Públicos ofrece información de aquellas intervenciones del Gobierno de Jalisco, que tienen algún potencial impacto en las condiciones de vida de la población. En el Sistema se puede conocer información sobre el diseño de los programas, los instrumentos normativos que se emplean, los indicadores estratégicos y de gestión, y los recursos públicos que se destinan a dichos programas.

### Objetivo general del programa:

Es un portal de consulta ciudadana que contiene información relevante de los programas que ejecuta el gobierno a través de sus diferentes dependencias y entidades, que inciden positivamente en el bienestar de los ciudadanos.

[Más información de esta](#)



<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/350>



## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

La dimensión de Diseño y Operación son las dos mejores evaluadas seguido de Orientación a resultados y Transparencia y rendiciones de cuentas aunque la diferencia es muy pequeña entre todas ellas.

En Diseño sabemos que lo más débil en los programas es la elaboración de diagnósticos para atender problemas públicos. Estos en su mayoría son muy generales. Sabemos que en muchos casos el diagnóstico realizado no se hace específicamente para cuantificar y medir el problema preciso que se intenta resolver sino que sirve como contexto general que motiva la intervención del estado. En este sentido el diagnóstico cumple parcialmente con los objetivos de un diagnóstico desde la perspectiva de políticas públicas pues dicha falla explica en parte la ineficacia programática. Cosa que no es trivial.

También sabemos que en muchos casos los programas resuelven este elemento con los diagnósticos que hacen a nivel federal pero no se realiza una verificación más puntual para conocer el problema a nivel estatal, mucho menos a nivel municipal.

En la dimensión de Orientación a Resultados observamos debilidades en la identificación de la población objetivo. Aún cuando la mayoría señala tener identificada esta población, existen mejoras sustanciales por hacer sobre la información y la utilidad que tiene la definición clara y explícita de este componente programático. De no tenerlo se corre el riesgo de duplicidad y se pierde en términos de eficiencia y eficacia. Observamos también amplios márgenes de mejora en la aplicación de evaluaciones. Este tipo de prácticas ha ido tomando fuerza pero aún no logra consolidarse. Existe confusión entre auditorías y evaluaciones, y cuando se realizan estudios a los programas, se confunde cualquier tipo de estudio por evaluación. Son pocas las evaluaciones en programas que si fueron hechas bajo metodologías reconocidas de políticas públicas (evaluaciones de desempeño, resultados, impactos, etc.) En ocasiones los operadores identifican como evaluación cualquier encuesta aplicada a beneficiarios de programas. Evidentemente hace falta mayor conocimiento sobre lo que es y lo que implica una evaluación. Aún cuando hace falta lo anterior, las evaluaciones no han sido utilizadas en muchos casos para mejorar los programas y éstos no suelen ser públicos como tampoco se publican los resultados o las agendas de mejoras. Las evaluaciones tampoco están sujetas a un programa, según lo comentado, lo que dificulta que esta práctica se institucionalice.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/sistema-de-informacion-de-programas-publicos/>

### Objetivo de la evaluación:

Determinar la consistencia y el uso de instrumentos estratégicos de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=informe>

## Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2015-E010-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

26/10/2014


Promedio de avance:

100%


Estatus de la Agenda:

 CONCLUIDA

### Unidad Interna de Evaluación:

 **Subsecretaría de Planeación y**  
Dirección General de Inversión Pública

 Lic. Raúl Ríos Domínguez

 3819-2380

 [raul.rios@jalisco.gob.mx](mailto:raul.rios@jalisco.gob.mx)

2015

### Compromiso No.1:

Adaptar a los Términos de Referencia de las evaluaciones multiprograma donde se consideren elementos suficientes que permitan al evaluador externo identificar las diferencias en los programas, y contemplarlas en la valoración que se haga de ellos.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Considerar la heterogeneidad de programas públicos dentro de las implicaciones evaluativas, de diseño y operación.

### Actividad 1:

Elaborar los TdR para la realización de la Evaluación de Consistencia de Programas Públicos contemplando elementos que permitan al evaluador externo identificar las diferencias en los programas.

**Responsable:** Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto

**Fecha de término** 30/09/16 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se elaboró un modelo de Términos de Referencia para la evaluación de Consistencia de Programas Públicos 2016, que contiene los elementos suficientes para que las entidades evaluadoras externas identifiquen las diferencias en los programas públicos dentro de las implicaciones evaluativas, de diseño y operación.

### Compromiso No.2:

Agregar un apartado en la plataforma del Sistema de Programas Públicos a través del cual se muestren los documentos estratégicos de planeación y operación con los que debe contar cada una de las intervenciones públicas.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Ampliar la plataforma del Sistema de Información de Programas Públicos para habilitar un apartado dedicado a un inventario de los documentos estratégicos de planeación y operación, que deben tener disponibles cada una de las intervenciones públicas.

### Actividad 1:

Revisar y en su caso modificar la plataforma del Sistema de Programas Públicos con la finalidad de que muestre los instrumentos de planeación y operación que deben tener disponibles de cada una de las intervenciones públicas.

**Responsable:** Dirección de Monitoreo de Programas Públicos

**Fecha de término** 30/01/17 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

100%

Se actualizó la plataforma del Sistema de Monitoreo de Programas Públicos con la finalidad de que dicha plataforma permita mostrar al ciudadano los instrumentos existentes de planeación y operación de las intervenciones públicas. Estos instrumentos pueden ser consultados por el ciudadano en el Sistema de Monitoreo de Programas Públicos en el siguiente vínculo: <https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos#dependencias>

### Actividad 2:

Identificar los instrumentos de planeación y operación que debe tener cada una de las intervenciones públicas.

**Responsable:** Dirección de Monitoreo de Programas Públicos

**Fecha de término** 31/01/17 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

100%

Se brindó acompañamiento y asesoría a los enlaces de las dependencias del gobierno del estado a fin de que estos pudieran identificar los instrumentos de planeación y operación que deben tener disponibles públicamente las intervenciones públicas que operan sus dependencias. Estos instrumentos ya pueden ser consultados por el ciudadano en el Sistema de Monitoreo de Programas Públicos en el siguiente vínculo: <https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos#dependencias>

### Compromiso No.3:

Conformar un banco de proyectos de investigación evaluativa y para la toma de decisiones a partir de las necesidades de investigación de las dependencias, para que estudiantes de posgrado en temas afines a las políticas públicas participen en su realización como investigadores-consultores externos de los entes públicos, y que éstos sean aceptados por las juntas académicas de posgrados como proyectos de investigación para la obtención del grado.

#### Tipo Mejora:

Modificar la coordinación o la interacción con otros programas

#### Recomendación:

Incluir un proceso de colaboración Universidad- Gobierno en la que grupos de estudiantes puedan

trabajar en proyectos de consultoría.

#### Actividad 1:

Elaborar el proyecto que permita a los alumnos de posgrado de instituciones públicas y privadas en el estado, participar con los entes del gobierno a través de proyectos de investigación o evaluación.

**Responsable:** Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto

**Fecha de término** 30/03/18 11:00 PM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

El compromiso expiró. Se anula y da por concluida la Agenda.

#### Actividad 2:

Celebrar convenios con las Universidades que ofertan posgrados en políticas públicas o temas afines para que los estudiantes participen en la elaboración de proyectos de investigación sobre programas o evaluación de políticas públicas.

**Responsable:** Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto

**Fecha de término** 30/03/18 11:00 PM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

El compromiso expiró. Se anula y da por concluida la Agenda.